



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

Presidente: Muy buenos días Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Asuntos Fronterizos y Migratorios, para el asunto que nos ocupa, para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Presidente Jesús Ma. Moreno Ibarra, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Gobernación

El de la voz Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, presente.

Secretario: Hay una asistencia de **11** Diputados integrantes de estas Comisiones. Diputado Presidente, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas Comisiones.

Presidente: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con cuarenta y nueve minutos** de este día **7 de febrero** del año 2018.



Solicito amablemente al Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhortan de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, de manera coordinada, garanticen el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2017". **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhortan de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, de manera coordinada, garanticen el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2017". Para tal efecto, solicito al Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones, si desean participar al respecto sobre la Iniciativa que nos ocupa y/o en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de estos Órganos Parlamentarios, desea hacer uso de la voz. Alguien más, nadie más se apunta, Víctor, bueno.



Secretario: Tiene el uso de la palabra el Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez. Gracias compañero. Compañeros Diputados, el objeto de la iniciativa que se dictamina se constriñe a realizar un respetuoso exhorto al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades Federales, Estatales y Municipales para que, de manera coordinada, garanticen el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2017". En este sentido es de señalarles que el programa "Paisano" del Instituto Nacional de Migración, brinda a los connacionales que residen legalmente en los Estados Unidos o Canadá la entrada, tránsito y salida del país sin dificultades durante todo el año, el Programa Paisano, desarrolla 3 operativos en periodos vacacionales de alta demanda semana santa, vacaciones de verano y vacaciones de invierno, temporadas en las que se refuerzan las acciones conjuntas de todas las instituciones que laboran para dar la bienvenida a las y los paisanos, que visitan el país. En ese tenor, cabe establecer que el Programa Paisano, tiene como misión lograr que todas las acciones de las dependencias, entidades e instituciones que integran el Programa Paisano, se concreten en instrumentos orientados a garantizar a los connacionales que su ingreso, tránsito y salida del país, sea con absoluta garantía de sus derechos, la seguridad en sus bienes y personas, y el pleno conocimiento de sus obligaciones. Al efecto, considero que la integridad de nuestros paisanos y la protección de sus bienes constituyen una premisa que merece nuestra mayor atención, por lo que estimo de suma importancia atender esta acción legislativa, a favor de la seguridad y protección de los connacionales, por ello, propongo modificar el proyecto resolutivo a fin de mejorar su redacción haciendo referencia al siguiente periodo de semana santa, que constituye la época próxima de alta demanda y no tomar en cuenta el operativo de invierno 2017, el cual era la intención original de los promoventes ya que resultaría imposible materializarla en razón de que el ámbito temporal para realizar el exhorto propuesto a fenecido. Por lo que someto a su consideración de la siguiente manera: Artículo Único. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración, a través de la Secretaría de Gobernación, para que de manera coordinada con las autoridades federales, estatales y municipales, garanticen el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano operativo Semana Santa 2018. Con la materialización de la presente acción legislativa se fortalecerán e incrementarán las acciones de



seguridad a favor de los connacionales que regresan a nuestro país en semana santa, en busca de mejorar de calidad del servicio, con la finalidad superior de proteger a los paisanos durante su trayecto en territorio mexicano, tomando en consideración los argumentos anteriormente vertidos los invito a votar en sentido positivo la presente propuesta compañeros. Es cuanto.

Secretario: Ya no hay más participaciones.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta por **unanimidad**.

En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios, de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el Punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día 7 de febrero del presente año**. Muchas gracias.